

**COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES**

Insurgentes Sur No. 1971  
Torre Norte, Planta Baja  
Col. Guadalupe Inn  
C.P. 01020, Ciudad de México  
Atención: Lic. Leonardo Molina Vázquez  
Director General de Emisoras

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.**

Av. Paseo de la Reforma No. 255, Piso 5  
Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500  
Ciudad de México.  
Atención: Lic. Juan Manuel Olivo Tirado  
Director de Emisoras y Valores

**S.D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA  
EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V.**

Av. Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3  
Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500  
Ciudad de México.  
Atención: Lic. Luis Enrique Flores Torres

**Re: Aviso para el pago de Distribución / Certificados Bursátiles Fiduciarios  
de Desarrollo identificados con clave de pizarra "PMCAPCK 14".**

**TALINA XIMENA MORA ROJAS**, en mi carácter de delegado fiduciario de Banco INVEX, S.A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero (en lo sucesivo, el "Fiduciario" o el "Emisor", indistintamente), como emisor de los certificados bursátiles fiduciarios desarrollo identificados con clave de pizarra "PMCAPCK 14" (los "Certificados Bursátiles Fiduciarios"), emitidos al amparo del Contrato de Fideicomiso Irrevocable Número F/2214, de fecha 16 de diciembre de 2014 (el "Contrato de Fideicomiso"), celebrado con Promecap Capital de Desarrollo, S.A. de C.V. y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones con respecto al presente escrito, el ubicado en Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 40, Piso 7, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Ciudad de México, teléfono 5350-3333 y facsímile 5350-3399, comparezco y expongo que:

Que a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 34, fracción IV, inciso (c), de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores,



publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2009, y sus modificaciones (la “Circular de Emisoras”), y la sección 4.0033, fracción XVII, inciso (E) del Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (“BMV”), por medio del presente escrito se informa que con fecha 28 de febrero de 2022, el Fiduciario realizará el pago de una distribución a los tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios de conformidad con lo establecido en el Contrato de Fideicomiso y con las características que se indican en el documento adjunto. Para efecto de lo anterior, se adjunta una copia del aviso a los tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios que con esta fecha el Fiduciario publica a través del sistema electrónico de la BMV denominado “Emisnet”.


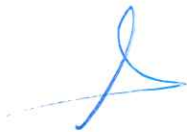
Por lo anteriormente expuesto, atentamente se solicita:

**PRIMERO.-** Tener por presentado a Banco INVEX, S.A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero en los términos de este escrito.

**SEGUNDO.-** Tomar nota de la información relativa al pago de una distribución a los tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios que el Fiduciario realizará el día 28 de febrero de 2022 con las características que se establecen en el aviso que se adjunta al presente escrito, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 34, fracción IV, inciso (c) de la Circular de Emisoras y a la sección 4.0033, fracción XVII, inciso (E) del Reglamento Interior de la BMV.

Atentamente,

**Banco INVEX, S.A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero en su carácter de fiduciario del Fideicomiso Irrevocable No. 2214.**



---

**Talina Ximena Mora Rojas**  
Delegado Fiduciario

**Aviso de derechos de Tenedores CCDS**

FECHA: 14/02/2022

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:**

|                             |  |
|-----------------------------|--|
| <b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>  | PMCAPCK  |
| <b>RAZÓN SOCIAL</b>         | BANCO INVEX, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO |
| <b>TIPO DE ASAMBLEA</b>     | CONTRATO DE FIDEICOMISO  |
| <b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b> | 16/12/2014   |
| <b>SERIE</b>                | 14   |

**DERECHOS**

|                          |                      |                      |                     |
|--------------------------|----------------------|----------------------|---------------------|
| <b>TIPO DE DERECHO</b>   |                      |                      |                     |
| DISTRIBUCION DE EFECTIVO |                      |                      |                     |
| <b>FECHA DE REGISTRO</b> | <b>FECHA DE PAGO</b> | <b>LUGAR DE PAGO</b> | <b>FECHA EXDATE</b> |
| 25/02/2022               | 28/02/2022           | INDEVAL              | 24/02/2022          |

**NÚMERO DE TITULOS QUE RECIBEN EL PAGO**

17587934

**PROPORCIÓN**

SERIE(S) '14' CUPON VIGENTE 0 CUPON PAGO 0 A MXN \$ 0.7021075943314

**DISTRIBUCIÓN**

| <b>TIPO DE DISTRIBUCIÓN</b> | <b>IMPORTE</b> |
|-----------------------------|----------------|
| REEMBOLSO DE CAPITAL        | 0.294629627    |
| INTERESES                   | 0.407477966    |

FECHA: 14/02/2022

---

**GRUPOS DE RETENCIÓN**

0

**CUENTA Y EJERCICIO FISCAL PROVENIENTES DEL PAGO**

Otros REEMBOLSO DE CAPITAL POR \$5,181,926.45; INTERESES NOMINALES POR \$7,166,695.58

**AVISO A LOS TENEDORES**

BANCO INVEX, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE NO. F/2214, TAMBIÉN CONOCIDO COMO "FIDEICOMISO PROMECAP CAPITAL DE DESARROLLO II", POR MEDIO DEL PRESENTE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO INVERSIONISTA QUE EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2022 REALIZARÁ UNA DISTRIBUCIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

- I. MONTO DE LA DISTRIBUCIÓN A TENEDORES: \$12,348,622.03 (DOCE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTIDÓS PESOS 03/100 M.N.)
- II. NÚMERO DE CERTIFICADOS: 17,587,934
- III. MONTO DE LA DISTRIBUCIÓN POR CERTIFICADO BURSÁTIL A REALIZARSE: \$ 0.70210759433143200000
- IV. CONCEPTO DE LOS INGRESOS QUE LA CONSTITUYEN:  
CAPITAL POR \$5,181,926.45 (CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS PESOS 45/100 M.N.)  
INTERESES NOMINALES POR \$7,166,695.58 (SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 58/100 M.N.)
- V. CONCEPTO DE LA DISTRIBUCIÓN:  
CAPITAL POR \$5,181,926.45 (CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS PESOS 45/100 M.N.)  
DISTRIBUCIÓN DE CAPITAL POR CERTIFICADO A REALIZARSE: \$ 0.2946296279028570  
INTERESES NOMINALES POR \$7,166,695.58 (SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 58/100 M.N.)  
DISTRIBUCIÓN DE INTERESES NOMINALES POR CERTIFICADO A REALIZARSE: \$ 0.4074779664285750
- VI. FECHA DE AVISO DE DISTRIBUCIÓN: 14 DE FEBRERO DE 2022
- VII. FECHA EX-DERECHO: 24 DE FEBRERO DE 2022
- VIII. FECHA DE REGISTRO: 25 DE FEBRERO DE 2022
- IX. FECHA DE DISTRIBUCIÓN: 28 DE FEBRERO DE 2022

DISTRIBUCIÓN, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA (CUENTA DE DISTRIBUCIONES), INCISO (E), NUMERAL (1) DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO.

LOS INTERESES REALES DEL PERIODO FUERON \$4,538,940.13 (CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS 13/100 M.N.) LOS INTERESES REALES DEL PERIODO SON EQUIVALENTES A LOS INTERESES NOMINALES PAGADOS, ADICIONADOS EN SU CASO CON LOS INTERESES DEVENGADOS NO PAGADOS QUE SE HUBIERAN CAPITALIZADO, MENOS EL AJUSTE POR INFLACIÓN CORRESPONDIENTE.

**OBSERVACIONES**